

# LA VOZ

## DIARIO REPUBLICANO

### NOTAS GRAFICAS



Se organizó la Asociación profesional de alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.—Arriba: La Junta Directiva.—Abajo: Un grupo de asociados de la nueva organización de la F. U. E.

(Fotos Santos)

### COMENTARIO

Toda la prensa mundial parece contagiada de un don profético sobre la guerra. Mientras los jefes de los estados, afirman su tendencia pacifista, circulan los rumores más alarmantes sobre el futuro. Se aportan datos; se establecen proporciones de armamento; se presta atención a todos los movimientos presupuestarios de Guerra.

Ahora, la prensa habla de los cañones antiaéreos de Dusseldorf. Son cinco cañones que Alemania construye, de cinco tubos por unidad, capaces de hacer mil disparos por minutos. La noticia, confirmada, circula por los grandes rotativos, y ella es, un mentís a esos mismos términos pacifistas de las declaraciones ministeriales, y un reto a quienes hablan como un hecho cierto, de la pacificación mundial.

El rearme de Alemania, no es un mito. Tiene una evidencia efectiva y absoluta. Los talleres de la artillería pesada, trabajan en jornada continua. Salen de allí cañones, ametralladoras, fusiles, armas cortas, municiones, tanques de asalto, motores para la aviación de combate. En las grandes fábricas de la Rheinmetall de Dusseldorf, la actividad es perenne, y ha llegado a un extremo singular y extraordinario.

A pasos agigantados, mientras se entonan himnos a la paz, se trabaja para la guerra. La violencia de los estados pasionales está en ebullición. Por encima de todas las políticas medidas y de concordia, el odio, acelerado, marcha con rumbos certeros hacia una gran contienda, que si aún no puede precisarse, llegará el momento en que se concrete.

La humanidad parecía, después de la hecatombe de la gran guerra, dispuesta a anular de sus páginas la lucha cruenta y fatídica. Pero la humanidad rectifica su gesto y su ideal. ¿Qué nuevo drama se prepara a los ojos del mundo? En los pueblos, el rencor da la orientación de los momentos angustiosos y desoladores.

Desdoblarse las páginas de cualquier diario, de cualquier nación, es enfrentarse con el fantasma de una nueva guerra. Cuando Briand, el gran pacifista, decía: "Cordura y esperanza", no podía suponer que tan pronto desaparecieran los propósitos de enmienda.

## GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA  
(Empresa Guerrero). Teléfono 2700

Funciones para hoy sábado 5 de mayo de 1934. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Programa magnífico. Estreno: NOTICIARIO FOX, interesante revista. La magnífica película Paramount, hablada y cantada en español, LA CASA ES SERIA, interpretada por Imperio Argentina y Carlos Gardel. ¡Acontecimiento! estreno de la superproducción Fox de esta temporada, hablada en español, titulada TE QUISE AYER, por Elissa Landi, Warner Baxter, Miriam Jordan y Víctor Jory. Comedia de gran espectáculo con un argumento de excepcional interés. Butaca, 2,00 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30. Mañana domingo, grandes funciones, a las siete tarde y diez y media noche. A las cuatro y en función popular el formidable éxito Paramount, EL REY VAGABUNDO, por Dennis King y Jeannette Macdonald.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy sábado 5 de mayo de 1934. A las siete tarde y diez y media noche. Exito grandioso de este programa. 1.º La emocionante película sonora PROFESIONES PELIGROSAS. 2.º Exito de la gran producción sonora distribuida por Artistas Asociados, CATALINA DE RUSIA, interpretada por Douglas Fairbanks Jr. y Elisabeth Bergner. 3.º El reportaje gráfico CORRIDA DE TOROS EN SEVILLA, reaparición de Rafael Gómez (El Gallo), alternando con Chicuelo y Paco Perla. Butaca, 2,00. Grada, 0,30. Mañana a las cuatro de la tarde. Colosal programa sonoro doble. Dos grandes películas. 1.º La formidable película sonora Fix, titulada FARSA CONTRA FARSA, por Víctor Jory, Sally Blane y Ralph Morgan. 2.º La interesante película sonora del Oeste americano, titulada LA MARCA DE LA MUERTE, por el popular caballista Buk Jones. Butaca, 0,50. Grada, 0,10. Pronto, LOS AVERIADOS.

## CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES  
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549

Hoy sábado 5 de mayo de 1934. A precios populares. A las 7, 8,45 y 10,45. Exito colosal de los dibujos en colores naturales (últimas proyecciones) PAPA NOEL. Estreno en este salón de la superjoya del Oeste, Fox, JUSTA RETRIBUCION, hablada toda en español, por la bellísima Nelly O'Day y el famoso actor George O'Brien. Se proyectará solamente hoy. Precio para la sección de 7 tarde y 10,45: butaca, 0,60. Especiales para niños, 0,30. Precio para la sección popular de las 8,45: butaca, 0,40. Mañana a las tres y cuarto, gran matinee infantil, la gran película americana, BEBIENDO LOS VIENTOS. A las 4,45, 6,45, 8,45 y 10,45. La cómica y sentimental superjoya Fox, MARIDO Y MUJER, hablada en español, por Rosita Moreno y George Lewis.

## VENDO

### Citroen Cabriolet 10 H. P.

Magnífico estado.

## Antonio Baena

### BUJALANCE

## BAR

DE

### "ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO  
Y FUERA DE LA POBLACION

GRAN CAPITAN, 4 y 6.—Tel. 1813

## Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Huevos a la flamenca.

Pescado variado.

Riñones a la portuguesa.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1036

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Amas de cría

AMA de cría joven primeriza, de 20 años, se ofrece para donde la necesiten. Asunción Córdoba Castro. Calle J. Palma, 26, en Espejo.

### Arrendamientos

SE ALQUILA piso bajo, con espaciosos salones alcatados con entrada independiente, propio para oficinas. Calle Enrique Redel (antes Alamos), 11 y 13. Para tratar, Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal izquierda.

### Colocaciones

VIUDA educada, culta, laboriosa, conociendo francés y costura. Desea colocación ama gobierno. Victoria Rodríguez. Cardenal Cisneros, 63. Madrid.

### Compras y ventas

CERVECERIA. Se vende en un lote todos los enseres y muebles de una cervecería. Informarán, Realejo, 66 (despacho).

### Huéspedes

HOSPEDAJES y villas amuebladas. Dirigirse Exesa, Cortina del Muelle, 57. Málaga.

### Varios

TOLDOS, se componen, se confeccionan nuevos y colocación de los mismos con personal asegurado. Cardenal González, 3 (albar-donería).

CASA ALFA. SECCION LABORES. Se hacen toda clase de bordados a máquina y a mano, encajes, mantones manila y toda clase de trabajos en ropa blanca, cubrecamas, mantelerías, etc. Se copian dibujos y se empiezan labores. A disposición de las señoras, tenemos muestrarios de los trabajos que se ejecutan. Máquina "ALFA" para coser. Calle Mariana Pineda, 1. Teléfono 2533. Córdoba.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta Administración.

**PAISAJE IN-  
TERNACIONAL****PAZ Y ARMAMENTOS****EL DESARME**

Las gestiones para solucionar el problema del desarme están resultando una especie de tela de Penélope. Lo que hoy parece terminado, mañana se destruye y no se avanza un paso en el camino de la solución. Y, mientras tanto, los gobiernos siguen invirtiendo cifras enormes en sus presupuestos de guerra.

Recientemente, Francia mostrábase dispuesta a dejar a un lado toda intransigencia y admitía la concesión de ciertos derechos a Alemania. No hay que decir que la noticia produjo alborozo en el mundo entero. Era, o podía ser, el principio del tan anhelado acuerdo pacifista. Pero, la respuesta germana ha matado las últimas esperanzas. Por lo visto, Alemania aumenta sus gestos militares, sin cuidarse de lo que pueda resultar de las gestiones, y Francia no admite ni la posibilidad de una reducción en sus armamentos actuales.

Consecuencia de esta nueva actitud de ambas potencias es que el problema se encuentra hoy, poco más o menos, en la misma situación que en los días siguientes al fracaso de la Conferencia del Desarme. La posibilidad de una ruptura sigue pesando sobre el mundo como una amenaza constante.

La prensa de diversos países comenta este nuevo fracaso en términos de gran pesimismo. Nadie ve claro el final de este asunto y el temor a una nueva conflagración asoma entre las frases de desaliento de las informaciones. Sin embargo, la guerra a nadie conviene y hay que seguir teniendo la esperanza de que ha de surgir alguna fórmula conciliatoria y favorable a todos.

**CORDIALIDAD**

Hace tiempo venía observándose cierto mejoramiento de relaciones entre Italia y Francia. Habíase aclarado algo la atmósfera política entre los dos países fronterizos, que en algunos momentos había llegado a tener una densidad intranquilizadora. Quedaba aún algunas dudas, alimentadas por las opuestas actitudes de dichas potencias en la Conferencia del Desarme.

Ahora, hay ya una prueba evidente del buen camino en que ambos pueblos han entrado para alcanzar una meta de identificación y amistad. Se ha terminado un acuerdo comercial franco-italiano. Una vez más el comerciante se adelanta al político y al militar. Como se recordará la situación comercial entre estas naciones, se había hecho ya insostenible. El día veinte de marzo último Francia adoptó determinadas medidas e Italia las conceptuó tan perjudiciales para sus intereses, que anunció su decidido propósito de tomar represalias. Fueron aquellos momentos muy críticos, pues parecía que había desaparecido toda probabilidad de acuerdo y se esperaba que cada cual actuara conforme a su propio interés, sin cuidarse para nada del vecino.

Dada la antipatía existente entre Francia e Italia, esta ruptura de relaciones podía tener resultado, cuyo alcance era imposible sospechar. Por ello, la firma del citado convenio tiene excepcional importancia, tanto desde el punto de vista comercial como del político. Roto el hielo, iniciada ya la reconciliación, lo lógico es que la aproximación se extienda a otros campos y termine de una vez para siempre con las diferencias que separaban a los dos países.

**POSTALILLA****AYER Y HOY**

En el debate parlamentario del miércoles, hubo algunos políticos recién llegados a la República—Azaña, Maura—que se permitieron algunos juicios insidiosos acerca de la fuerte autenticidad republicana de don Alejandro.

Eso no vale la pena desmentirlo. Pero si merece la pena, reproducir los siguientes párrafos que tomamos de "Informaciones" del discurso de Maura en Valencia, en plena dictadura. Decía el intrépido señor Maura:

"El 13 de Septiembre barrió a un Régimen que estaba muerto. La constitución quedó suprimida, pasando sobre ella las benéficas espuelas del dictador. En cuanto al general Primo de Rivera ha gobernado bien. Ha demostrado que es un gobernante enorme, pues ha ejercido la dictadura más elástica sin hacer sangre.

"Hablemos de la corona. Es natural que ni por tradición de mi apellido, ni por justicia, podría decir yo nada en su menoscabo. La corona representa la permanencia de la política española; la tradición, el presente y el porvenir. Y hasta hoy, ha sido impecable la conducta de la corona. Podría defenderla un estudiante de Derecho del primer año."

Y esto lo dijo don Miguel Maura de la Campsa, bajo la dictadura. Sin duda esperaba que Primo de Rivera se acordara de él. Pero no fué así. Entonces cuando su suegro huyó a Grecia, se "hizo" republicano auténtico.

Y este es el hombre que se permite dudar de republicanismo de don Alejandro, y fustigar su magnífica gallardía civil. Claro que son cosas estas que nunca podrá comprender el hombre del bidón.

DICK

## DEL DEBATE POLÍTICO DEL MIÉRCOLES

## Un magnífico discurso de don Alejandro Lerroux en el Parlamento

(TEXTO TAQUIGRÁFICO)

Por considerarlo de singular interés para nuestros lectores, reproducimos el texto taquigráfico del discurso pronunciado por el ilustre Jefe del Partido Radical en la sesión del miércoles próximo pasado. Discurso de alto nivel político, con el cual, el honrado patriotismo de Don Alejandro pone austero remate a la famosa crisis del referendo.

El señor LERROUX: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene Su Señoría.

El señor LERROUX: Señor Presidente, he leído en la Prensa que el señor Goicoechea, en representación de la minoría que le acompaña, había pedido el primero de todos la palabra, pero también he leído que había tenido la bondad de significar que el único a quien cedería el turno sería a mí si yo era el primero que deseaba hablar: (El señor Goicoechea: Era el cumplimiento de un deber y la demostración de un respeto.) Yo le agradezco que me ceda la palabra.

Señores Diputados, no me levanto presuroso de pronunciar un discurso para producir un efecto político; me levanto a cumplir un doloroso deber. En muchas ocasiones y en circunstancias semejantes he experimentado una de esas inevitables emociones que acompañan siempre al orador, pero he de decir que en la ocasión presente, mi emoción es honda, profunda, no superficial y que me siento perfectamente dueño de mis nervios, perfectamente dueño de mi serenidad. Conozco mis responsabilidades; no sé si es este el momento oportuno para hablar. Probablemente aquellos que no saben llegar al fondo de las cuestiones habrán pensado—algunos lo han dicho—que lo que yo debía hacer era ausentarme de la Cámara. No lo he pensado ni por un solo momento; no por temor a la crítica de aquellos que con exuberante verbo suelen calificar esos medios de táctica, como fuga, sino porque hubiera podido parecer que buscaba un silencio para que se interpretase a capricho por los unos y por los otros, y esa es una manera donosa de proceder, que no está en mi modo de ser, ni he empleado jamás.

Sin afán de producir efecto, con

el propósito de decir tan sobriamente como me sea posible, cuál ha sido la génesis de la crisis, el proceso que precipió al momento de la crisis y cuál ha sido mi conducta en esa crisis, no por una mera obligación protocolaria, sino con un convencimiento espiritual e intelectual, tengo que decir que asumo todas las responsabilidades y que no será justo, y que sobre todo no amaré como amo yo a la Patria y a la República, el que no enfoque las cuestiones mirando que aquí el único responsable en casos como el presente es el Gobierno, y en representación del Gobierno, sin que cada uno de sus componentes pueda librarse de la parte alicuota que le corresponda, el que tuve el honor de presidirlo. Todos saben que yo asumí el Poder convencido de que venía a formar un Gobierno minoritario. Por la declaración que leí desde esa tribuna, todos saben que yo había adquirido con la opinión pública, con mi partido y, públicamente, con todas las representaciones de la Cámara, el compromiso de llevar a efecto aquel programa ministerial, y había comenzado a cumplirlo y, penosamente, a realizarlo; que no hay más difícil posición para un Gobierno como el que yo tuve el honor de presidir, y que llegó a homogeneizarse en una unidad espiritual e intelectual perfecta, como poder hacer el camino que yo he tenido la fortuna de recorrer asistido unas veces de la benevolencia y otras de la crítica que me servía de referencia para rectificar en un sentido o en otro.

Se ha dicho con un abuso que ha llegado a convertir la frase en un tópico, que yo me proponía restablecer la paz espiritual. Lo he intentado y en la medida que me ha sido posible, he procurado conseguirlo. No siempre al gobernante acompaña la fortuna; pero yo he tenido—lo mismo que el Gobierno que compartió conmigo estas responsabilidades—la de realizar la mayor parte del programa y de llevarla a cabo en condiciones harto difíciles, determinadas por la oposición que, en uso de su derecho, hacían las representaciones parlamentarias a los proyectos que aquí presentamos. Gobernar en las condiciones que yo goberné, todo el mundo sabe que no es imponer un criterio determinado; gobernar en con-

diciones de Gobierno minoritario, es procurar llegar a los límites de la concesión sin caer en el abandono de las esencias que forman las convicciones del ideario que uno profesa. Creo haberlo conseguido, pese a todas las exageraciones propias de la noble pasión política. Yo tuve la fortuna de lograr que, al cabo, se aprobase—y eso estuvo en nuestro programa—el asunto conocido vulgarmente por el de los haberes del Clero rural. Por unos cuantos millones incluidos en el Presupuesto, y que son obligaciones a extinguir, hemos conseguido, antes de que se establezca un Concordato y antes de que se establezca un "modus vivendi", que la separación de la Iglesia del Estado, que ha determinado una nueva posición jurídica para ambos en nuestro país, definida en la Constitución, mediante la aprobación de ese proyecto haya recibido como una sanción y como un acatamiento de la Iglesia misma. Nadie, que yo sepa, ha tenido en cuenta hasta ahora este resultado. Me interesa a mí, que no suelo pavonearme con mis éxitos, ni pasearlos por parte alguna, que se sepa que este es un éxito que corresponde al Gobierno que he tenido el honor de presidir. Si eso contribuye o no a la pacificación de los espíritus, es todavía muy pronto para saberlo. Yo tengo la esperanza lisonjera de que la realidad me acompañe en la demostración.

Después presentamos el proyecto de ley de Amnistía. Cumplimos también lo que habíamos prometido, y no lo que habíamos prometido ligeramente por una improvisación, por la necesidad de llenar un hueco en un programa de política ministerial. Mucho antes, por lo menos algo antes que nadie, el partido que tengo el honor de dirigir, habló de esa necesidad, porque sin satisfacerla no había posibilidad de restablecer la paz espiritual. Después, durante las elecciones, fuimos varios los partidos que paseamos esa bandera y más tarde, en otro Gobierno que yo tuve el honor de formar, la redacción de ese proyecto de ley se encomendó a aquel ministro de Justicia, que formando parte de aquel Gobierno, podía ofrecer mayores garantías de intransigencia respecto a cierto linaje de debilidades. Sobre ese patrón, pasada la cri-

sis, este último Gobierno redactó un proyecto de ley. Todos recordarán que antes se habían presentado aquí proyectos y proposiciones de índole parcial que se referían a dos señores que fueron elegidos diputados. En conversaciones con distintas minorías, yo afirmé el propósito, que he cumplido, de traer a la Cámara el proyecto de ley de Amnistía, a la Cámara lo traje y quedó entregado a la Comisión. De la labor de la Comisión yo no tengo para qué ocuparme; yo no quiero ocuparme.

Señores diputados, estoy, si puede decirse así, improvisando, tanto, que para empeños de esta naturaleza todos los hombres que adquieren la responsabilidad que yo, suelen traer sus apuntes, su guión, sus papeles, sus documentos probatorios. Yo no tengo que probar nada, y por esto no he traído ninguna documentación; ni la tengo en la carpeta acostumbrada, ni la tengo en los bolsillos, ni me hace falta. Lo único que me hace falta es exponer sinceramente la verdad. (Muy bien).

Todos recordaréis que llegó un momento en que, después de los trabajos de la Comisión dictaminadora, nos encontramos con el dictamen definitivo, y en condiciones que tampoco se habrán olvidado; todos recordaréis que el dictamen definitivo alcanzó aquí una votación definitiva y un "quorum" que no tuvo la fortuna de alcanzar antes de ahora en las Cortes de la República ningún otro proyecto. Esto quiere decir que se sumaba el mayor número de voluntades, que llegaba al mayor número de corazones, que interpretaba la mayor suma de opiniones.

¿Acertó a hacerlo en condiciones de que no levantara alarma de ninguna especie? Después de lo ocurrido, yo reconozco que no. ¡Ah!, pero la Comisión y los que intervinieron en la elaboración del dictamen, todos, obedecieron a aquella tónica con que yo he procedido en la política.

Yo sé, y respeto, que hay temperamentos diferentes, modos distintos de hacer. Lo menos que puedo pedirles es que, así como yo los respeto y no los he criticado, sino en la medida que cumple a mi deber como político, se respeten también mis modos de hacer. Y yo no he creído que se podían sumar voluntades para la República infligiendo ultrajes a los que no son republicanos, y yo no he creído que se podían sumar simpatías, que se podían adquirir votos, que se podía incluir en la legalidad republicana a las gentes, exigiéndolas que de la noche a la mañana, sin siquiera recatarse en una penumbra honesta, margen de tiempo suficiente, para la justificación de una evolución, tuvieran el necesario para, examinada nuestra conducta, nuestros actos, clasificarse en aquellas ideologías, y en aquellos partidos que res-

pondieran mejor al estado de conciencia que una previa evolución en la suya respectiva hubiera determinado.

Yo quería que, coincidiendo con las fiestas del aniversario de la proclamación de la República, la ley de Amnistía hubiera llevado a todos los hogares una manifestación de este espíritu; yo quería también que aquellos límites en que debía contenerse y se contuvo la ley de Amnistía no llevaran a ningún espíritu subversivo y rebelde la esperanza de que la amnistía era un medio de entrar en al fortaleza republicana para después venderla al enemigo. Yo digo y proclamo que nadie con razón suficiente, si no padece una ofuscación por exceso espiritual de amor a misiones que le estén confiadas, nadie puede decir que en la amnistía hay una sola debilidad a favor de persona alguna que el día de mañana pudiera encontrarse en semejante situación. ¡Ah! Pero el derecho de crítica es libre, la interpretación del articulado lo es también, y, llegado el momento, después de la aprobación definitiva y de obtenido el "quorum", de la promulgación en la "Gaceta" para la ejecución de esa ley, surgieron en el espíritu del señor Presidente de la República dudas harto respetables, que sin duda no podía surgir en personas que, como yo, están tan ausentes de ciertas disciplinas y del conocimiento del Derecho, y del conocimiento del Derecho procesal, que el señor Presidente de la República en un Consejo de Ministros que nos hizo el honor de presidir el lunes de la semana pasada sometió a conocimiento del Gobierno. Desde ese momento, Sres. Diputados, se había roto algo entre el Gobierno y el dispensador de la confianza al Gobierno, y era esa confianza. Pero el asunto ofrecía tales caracteres y dificultades de tal naturaleza que no podía resolverse en una sola sesión, y el Presidente de la República tuvo la condescendencia de que celebráramos un segundo Consejo el martes, para resolver definitivamente el asunto.

Había un punto de coincidencia: la necesidad imprescindible de que no viviera alarmado el espíritu público ante la vacilación, y el primero de todos S. E. el señor Presidente de la República manifestó que era indispensable que aquel mismo día, el del segundo Consejo de Ministros, quedase promulgada la ley de Amnistía. Era mi deber, conocedor de las dificultades del estado del país, de la necesidad de no acumular combustibles sobre hogueras que están ardiendo como focos de subversión en varios puntos de la Nación, era mi deber facilitar esa promulgación, y el Consejo de Ministros reunido bajo mi presidencia, en ausencia de la de S. E. y a continuación de la se-

gunda sesión que con él celebramos, resolvió que, en efecto, había que dar todas las facilidades posibles para la promulgación; pero el Consejo de Ministros resolvió también que el Gobierno no podía prestar su conformidad a la manera de promulgación de esa ley, y como todos estábamos ciertos de que la sabiduría no residía en nosotros, sino la responsabilidad, convinimos en que no había más que un procedimiento: dejar franco el camino a la promulgación de la ley de Amnistía y ofrecer, devolviéndoselo íntegro, como se lo devolvimos, el depósito de confianza que nos había hecho el honor de concedernos.

Y así sucedieron las cosas. En el primer día de sesión, la representación del partido socialista, que todavía no estaba bien informada y que inspirada acaso por esta mala información y por pasiones que no pueden dominarse en la colectividad como en el individuo, había pedido la palabra para hacer una pregunta, y yo procuré, por aquellos medios a que me autoriza el Reglamento, que se aplazara y, en conversación con el honorable representante de esa minoría, le dije que, en uso de mi derecho, no contestaría a esa pregunta si la Presidencia daba autorización para hacerla.

¿Por desconsideración? No. Por altísimas consideraciones y por la confianza que tenía en que cuando se interpusiera entre el motivo ocasional, entre la hora en que se produce y el momento de la discusión, tiempo suficiente para la reflexión, luego podría discutirse aquí en condiciones de que no se faltase a ninguno de los respetos constitucionales, de que tuviésemos en cuenta que en interés de la Patria y de la República hemos de dejar aparte de todas nuestras pasiones de todas nuestras discusiones, de todas nuestras críticas, aquello que por ser un símbolo, aun cuando la Constitución no lo exima de responsabilidades, debe estar para nosotros en el lugar de los más altos respetos y de las más altas consideraciones. (Muy bien).

No hubo abuso alguno de Poder, ni hubo habilidad oscura de ninguna clase que, generalmente, cuando se habla de habilidades, se interpretan como intrigas. No hubo más que este firme propósito: el de dar el mayor tiempo posible para que se serenasen los juicios, para que la crítica se realizase objetivamente, para que cada cual ejerza su derecho y cumpla su función; pero poniendo el pensamiento en la Patria todos, y los que son republicanos, en la República. Como yo. Patria y República fué siempre el lema del partido radical; Patria y República es el lema que yo invoco en estos momentos para justificar mi conducta; de nada me envalenzo, de nada me avergüenzo. He creído cumplir un deber.

Una de mis hondas satisfacciones fué el día aquel en que la representación de la minoría agraria hizo concretas y terminantes declaraciones republicanas: así se iba ensanchando la base de la República; así íbamos dando estabilidad a las nuevas instituciones. ¡Qué me importa ni qué me preocupa que estos señores no compartan conmigo mi misma ideología! Los que tengan la responsabilidad de haber marchado tan aceleradamente, con nobles afanes, sin duda, pero tan aceleradamente que sacaron de sus verdaderos carriles la evolución por donde debiera marchar la República (Muy bien.), verán ahora que necesariamente hemos tenido que volver al punto de partida. Yo me dedicaba con todo ahinco a esta labor en aquellos "pourparlers", en aquellas relaciones que necesariamente ha de mantener todo Gobierno, pero singularmente un Gobierno minoritario, con aquellas otras minorías en quienes puede apoyarse para gobernar en muchas ocasiones. En varias ocasiones yo me he lamentado de que se tratara de obtener de mí más de lo que yo podía dar, pero tengo que decir que jamás se negó alguien a la razón. Por ese camino marchábamos. No ha habido en nuestra obra claudicación alguna. Estábamos en un momento en que el jefe y director de una importante minoría de esta Cámara, requerido varias veces, en términos conminatorios, por ese afán que parece propio del temperamento de nuestra raza, de imponer como obligación lo que se puede obtener como consentimiento, hubiese hecho primero el anuncio de su acatamiento a la República, después su declaración de republicanismo. Es eso lo que se ha solicitado tantas veces; es eso a lo que yo aspiraba; es eso lo que yo quería, para poder decir al señor Presidente de la República: aunque sea muy a la derecha mía, ahí tiene S. E. una fuerza política que en cualquier momento podrá contribuir a la consolidación definitiva de la República. (Muy bien). Y como fué para mí un orgullo y una satisfacción el haber obtenido esas declaraciones de la minoría agraria, hubiera sido una satisfacción y un orgullo haber obtenido esa misma declaración de la minoría a que aludo.

Yo no sirvo para ejercer esas funciones con el látigo en la mano; yo no he sido nunca cómitre; yo no creo que a la inmensa mayoría de los españoles, que no puede tener todavía dentro la República como yo la tengo—¿qué ha de tenerla, si muchos de los que se llaman republicanos no la tienen sino a flor de labio? (Muy bien.—Aplausos.); yo no creo que a esa inmensa mayoría de españoles se puede llegar por la violencia para atraerla; yo estimo que hay que llegar con una política de tolerancia,

de comprensión, porque en todo español, mientras no se demuestre lo contrario, hay un hidalgo y un caballero, y lo que no me dé la identidad de convicción me lo dará la palabra de honor de aquellos que adquieran un compromiso; y si faltaran a él, ¡ah!, entonces me quedaría a mí el deber de aplicar todas aquellas sanciones que en mi mano estuvieren como Gobierno, si fuese Gobierno, o de apelar a la opinión pública para declarar traidores no ya a la República, sino a su propio honor a aquellos que hubiesen faltado a la palabra dada. (Muy bien.—Grandes aplausos.—El señor Azaña pronuncia palabras que no se entienden.) No tome a desconsideración quien me haya interrumpido que no recoja la interrupción. Vengo de moro de paz y absolutamente resuelto a no reñir con nadie, ni siquiera con los que quieran reñir conmigo, porque para reñir conmigo hay que subirse al ara del sacrificio y estar de par conmigo. (Muy bien.)

Poco tengo que añadir, Sres. Diputados. El Gobierno, al ser relevado del banco azul, dejando de existir, salió asumiendo yo todas las responsabilidades. El Gobierno que me ha substituido, aun compuesto en su inmensa mayoría de aquellos que las compartieron conmigo en el banco azul, es un Gobierno distinto; no tiene nada que ver con aquellas responsabilidades; el que las asume todas soy yo. Y yo reconozco que puedo haber errado; pero, señores diputados, antes de enfrentarse a los más altos Poderes del Estado con la Cámara, con la representación de la soberanía nacional, preferí ser yo el que afrontase el problema.

Vosotros habéis aprobado una ley, yo he procurado y he conseguido, que esa ley se promulgue; la responsabilidad de que esa ley no haya acertado a interpretar el pensamiento del Jefe del Estado no es de nadie más que mía. (Rumores.) Y yo estoy dispuesto a pagar con el desdén de la opinión pública la pena que me más que mía. (Rumores.) Yo estoy dispuesto a acatar aquellas que vosotros quisierais imponerme; si, porque toda crisis es un peligro, y el desacierto que yo cometí ha provocado esa crisis.

¡Ah!, pero el desacierto que yo cometí significa un allanamiento a la voluntad de la soberanía nacional. No hablo ya nada de nada sentimental; no hablo ya de aquellos hogares que estaban esperando impacientes la promulgación de la ley, no invoco ningún sentimiento de esta naturaleza, lo que invoco... (El señor Rodríguez Pérez: No se puede discutir un Mensaje presidencial.—Protestas en la minoría radical.—El señor Rodríguez Pérez, en pie, intenta seguir hablando, provocando grandes protestas.—El señor Trabal: Tiene miedo

a que hable.—El señor Presidente reclama orden repetidamente.—El señor Rodríguez Pérez: Pido autorización al señor Lerroux...)

El Sr. PRESIDENTE: Y yo no se lo doy. Siéntese S. S.; ya hablará. (El señor Rodríguez Pérez continúa en pie, intentando seguir hablando.) Llamo a S. S. al orden por primera vez.

El Sr. LERROUX: Aunque yo diera autorización a S. S. para hacer una interrupción, y esa interrupción llevase envuelta la necesidad de una contestación, yo pediría a S. S. permiso, si le pareciese una descortesía para callarme; porque ya he dicho que no estoy dispuesto a entablar polémica de cierta naturaleza. (El señor Trabal: Qué diga cuál es esa naturaleza.—Protestas.) Al elocuente y simpático representante de la Esquerda, que le sale a borbotones la pasión y la elocuencia, ya le concederé la palabra, en su turno, el señor Presidente y dirá lo que tenga por conveniente; entretanto conténgase, que no está en las Ramblas.

Nada más, señores diputados.

Pero no quiero terminar sin rechazar todo lo que pueda ser interpretación del acto que yo realicé como acto de sacrificio, no; yo sé hasta dónde puede llegar el sacrificio. Lo dije de tal manera un insigne literato, que es honra de nuestras letras, que por no incurrir en la vulgaridad de ley repetición yo no ha de repetir: ese es el límite. Pero yo no tengo necesidad de llegar a ese límite. Yo no oculto nada, yo cumplí mi deber, y cumplido mi deber no hay nada que pueda superar a la satisfacción que experimenta la conciencia de un republicano de cincuenta años de lucha política, que ni un solo momento ha torcido su camino, que no ha necesitado que venga la República para profesar su fé, como el hecho de haber cumplido su deber. (Grandes aplausos.—El señor Rodríguez Pérez pide la palabra.)"

## Instrucción Pública

### POSESION

Han tomado posesión de las Escuelas Graduadas de niños de la Casa de Socorro Hospicio, los maestros don Luis Galiano Alférez, don Antonio López Montes y don José Guerrero Martín.

### EN DIEZ MINUTOS

Usted ahorrará un buen jornal comprando su traje en Pañerías Modernas, Plaza de la República, 2.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En Consejo de Ministros se trató de la situación social de Zaragoza, estimándose de alta conveniencia el viaje de Salazar Alonso a dicha capital

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 4 (3'15 t.).—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Samper.

A la entrada ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los periodistas.

### EL MINISTRO DE GOBERNACION A ZARAGOZA

Madrid, 4 (3'15 t.).—A las doce y media abandonó el Consejo el ministro de la Gobernación.

Interrogado por los periodistas dijo el señor Salazar Alonso que se disponía a emprender su viaje a Zaragoza.

### El Consejo se ocupó de los conflictos de Zaragoza y metalúrgicos de Madrid

Madrid, 4 (3'30 t.).—La referencia oficiosa del Consejo dice así:

"Antes de entrar en el despacho de trámite los ministros se ocuparon de los asuntos sociales en curso y políticos informando los ministros de Gobernación y Trabajo sobre la huelga general de Zaragoza y la de metalúrgicos de Madrid.

El Gobierno estimó de alta conveniencia el viaje del ministro a Zaragoza para que se informe del problema en todos sus aspectos y proponga al Gobierno las medidas de solución oportunas.

Con respecto al paro de los metalúrgicos el ministro de Trabajo confirmando lo que incidentalmente dijo ayer en las Cortes el ministro de Obras públicas, hizo constar que la Comisión de Conflictos sociales del Consejo Superior de Trabajo en la que tienen autorizada representación patronos y obreros estudia y dictaminará urgentemente un proyecto que examinado con serenidad por unos y otros, pueda servir de base de inteligencia para una solución.

Previo detenido estudio de la ley de Contratos de cultivos promulgada por la Generalidad de Cataluña, el Gobierno sin prejuzgar la orientación ni doctrina de la misma, se cree en el caso de entablar recurso de incompetencia ante el Tribunal de Garantías por estimar que es una mate-

ria que incumbe al Parlamento español.

También se adoptaron los siguientes acuerdos:

Creando el Cuerpo de Administradores territoriales del Golfo de Buzen.

ESTADO: Admitiendo la dimisión al subsecretario de Estado señor Dou-España en La Haya.

Nombrando subsecretario de Estado al señor Agunaga.

Idem secretario primero en el ministerio de Estado a don Tomás de la Presa.

Idem consul en Liverpool a don Ignacio Rugiru.

Aprobando la distribución de fondos para el segundo semestre del año de la consignación para la Obra Pía. Otros nombramientos.

HACIENDA: Aprobando los servicios de Beneficencia, Mutualidad, Cooperativas, Sindicatos, Justicia y administración local. Disponiendo vuelvan a estudio de la Comisión aquellos servicios que hayan sido traídos pasados para rectificar unos errores numéricos.

Interesando de la Comisión de Presupuestos la inclusión de determinados aumentos que no alteran las cifras globales.

OBRAS PUBLICAS: Aprobación de varios expedientes.

INSTRUCCION: Derogando el decreto de 9 de Marzo de 1933 dictando normas para conceder becas a los estudiantes de las Repúblicas hispano americanas, de Puerto Rico y Filipinas.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Oviedo un crédito de 1.120.000 pesetas para construcciones escolares.

Fijando créditos en tres anualidades para la terminación de la Escuela de Trabajo de Alcoy.

TRABAJO. Designando representantes del Gobierno español en el Congreso Internacional de Actuarios que se celebrará en Roma en este mes, al director general de Previsión Social señor Ullé y al jefe de la Inspección de Seguros del Ministerio señor Spinola.

COMUNICACIONES. Concediendo honores de jefe de Administración civil de Correos a don Estanislao Atienza.

AGRICULTURA. Dictando normas de la ley de Amnistía sobre la expropiación sin indemnización realizada en cumplimiento de la ley de Agosto del 32.

Decreto disponiendo se suspenda con carácter transitorio el régimen de admisiones temporales de aceite de oliva que quedará restablecido cuando la Comisión de Mercados de aceite así lo requiera."

### EL CONSEJO NO SE OCUPÓ DE LA MARCHA DE PITA ROMERO A ROMA

Madrid 4 (4'15 t.).—Al terminar el Consejo, el señor Samper habló con los informadores.

Dijo que todo lo tratado en la reunión estaba consignado en la nota oficiosa.

Agregó que solo se hicieron algunas designaciones que no darán a la publicidad hasta que las firme S. E.

Se le preguntó cuándo emprenderá su viaje a Roma el señor Pita Romero y respondió que de este asunto se ocuparán en el próximo Consejo.

### RIÑA SANGRIENTA ENTRE ESTUDIANTES

Madrid, 4 (4'30 t.).—Esta mañana en la Universidad se registró una riña sangrienta entre los estudiantes Pedro Bejana y Justo Melenda, que se encontraban enemistados desde hace algún tiempo.

Pedro hizo dos disparos sobre Justo causándole heridas graves. Fue trasladado al equipo quirúrgico.

Justo se defendió también y disparó sobre Pedro hiriéndole.

### LA ASAMBLEA DE METALURGICOS

Madrid, 4 (5'15 t.).—En el Cine Pardiñas, se celebró esta mañana la asamblea de metalúrgicos para tratar del conflicto que tienen planteado.

Las deliberaciones se desarrollaron en medio de gran pasión.

El Comité de huelga dió cuenta del desarrollo de sus gestiones y de las adhesiones recibidas.

Se acordó no ceder, más que a base de establecer la jornada de 44 horas semanales.

Se dió cuenta de una comunicación de la C. N. T. diciendo que si el domingo a las ocho de la noche no han

recibido ninguna notificación en contra cursarán órdenes para plantear la huelga general.

**LA COMISION DE REGLAMENTOS**

Madrid, 4 (5'15 t.).—Se reunió la Comisión de Reglamentos.

El señor Besteiro dijo que se había llegado hasta el artículo 34.

Cree que en la reunión próxima quedará terminado el dictamen.

**SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS**

Madrid, 4 (5'15 t.).—Esta mañana se ha reunido en una de las secciones del Congreso, la Comisión de Presupuestos bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se acordó aprobar definitivamente el presupuesto de la Presidencia.

Se aprobó conceder una pensión a la viuda del capitán Holgado.

Comenzó a estudiarse el presupuesto del ministerio de la Guerra.

**EL MINISTRO DE AGRICULTURA DICE QUE NO SE IMPORTARAN TRIGOS**

Madrid, 4 (5'30 t.).—El ministro de Agricultura después del Consejo recibió en su despacho a los periodistas.

Dijo que estaba decidido a que no haya importaciones de trigos, confiando en que habrá existencias bastantes para el consumo hasta la próxima cosecha.

Afirmó que su mayor satisfacción es conseguir que no haya importaciones.

**LOS SOCIALISTAS TAMBIEN SE VAN A OCUPAR AHORA DEL CONFLICTO DE ZARAGOZA**

Madrid, 4 (5'30 t.).—Esta tarde a primera hora se reunió la minoría socialista.

Lamoneda dijo que se habían ocupado del conflicto de Zaragoza acordándose que vayan a dicha capital dos diputados para informarse del desarrollo de la huelga.

También se acordó entrevistarse con el presidente de la Cámara para que habilite tiempo necesario para ruegos y preguntas.

Se autorizó a Alvarez Angulo para interpellar al Gobierno sobre la huelga de Linares.

**DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"**

Madrid, 4 (6'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al teniente de navío don Manuel Alvarez Ossorio, la cruz del Mérito Naval pensionada.

Nombrando subsecretario de la presidencia a don Luis Bui Tuniaga.

Idem embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. S. a don Leandro Pita Romero.

Adaptando definitivamente a la Generalidad de Cataluña los servicios del régimen de prensa, Asociaciones y espectáculos públicos.

Orden circular sobre la reorganización administrativa del territorio de Ifni.

Dispensando que los empleados ferroviarios dedicados a empresas mineras queden excluidos de la jurisdicción de los Jurados mixto ferroviarios y queden afectos a los Jurados de minería.

**LO QUE DICE EL DIRECTOR DE TRABAJO**

Madrid, 4 (5'30 t.).—El director de Trabajo hablando con los informadores dijo que la huelga de metalúrgicos tiende a resolverse y que los obreros tienen que perder, ya que los patronos pueden encargar el trabajo a otras capitales.

Añadió que el Consejo Superior de Trabajo resolverá la huelga.

**LA SESION DE CORTES**

Madrid, 4 (6'30 t.).—La sesión comienza a las cuatro y diez de la tarde bajo la presidencia del señor Alba. Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción, Justicia e Industria.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da lectura a una proposición incidental pidiendo que se suspendan las oposiciones a la cátedra de Derecho Internacional vacante en la Universidad de Madrid.

PABON defiende la proposición y dice que la cuestión tiene dos aspectos, uno jurídico y otro político.

La primera se refiere a la forma en que se convocaron las oposiciones

y la otra se deriva de la personalidad del señor Yanguas Messia, que la desempeñaba.

Propone que se suspendan los ejercicios y que el señor Yanguas se reintegre a esa cátedra.

SAINZ RODRIGUEZ también defiende al señor Yanguas lo que estima como un deber moral tradicional en el profesorado español.

Hace historia de casos parecidos ocurridos en nuestra Universidad y cita numerosos antecedentes.

Recuerda que Castelar, Giner de los Ríos y otras personalidades ilustres se encontraron en casos análogos y fueron reintegrados a sus puestos apoyados por derechas e izquierdas.

TOLEDO igualmente se levanta a defender la proposición.

(Continúa la sesión).

**Calvo Sotelo en Madrid**

Madrid, 4 (6'15 t.).—Esta madrugada a las cuatro llegó a Madrid en automóvil el exministro de la Dictadura don José Calvo Sotelo.

Este marchó seguidamente a la casa de sus padres. Hasta esta mañana no tuvieron noticias de la llegada los amigos del exministro.

**EL VIAJE DE SALAZAR ALONSO**

Madrid, 4 (6'30 t.).—Al medio día salió el ministro de la Gobernación para Zaragoza.

El señor Salazar Alonso es esperado en la capital aragonesa a las ocho de la noche.

**PESA 40 GRAMOS**

PINRI extra: Este es el sombrero que precisa, poco peso, plegable e indeformable. Piénselo bien, caballero, es bueno y resulta barato. Patentado y exclusivo en Córdoba. Padilla Crespo, Gondomar, 1.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

**D.<sup>a</sup> EULALIA ESPINOSA ESTRADA**

Falleció el día 4 de mayo de 1934 a los 68 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Su esposo don Francisco Cañadillas Rodríguez, hijos don Enrique, doña Eulalia, don Luis (ausente), y don Emilio Crespo Espinosa, hijos políticos don Rafael Crespo Pineda, doña Josefa Huelfo Valdés, doña Trinidad Solsona Villamor, nieto don Joaquín Sánchez Crespo, sobrinos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan a los funerales que se celebrarán por su eterno descanso hoy 5 a las tres de la tarde en la iglesia de San Andrés y a la conducción del cadáver al cementerio de San Rafael, por cuyo favor les quedaran reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

## FUNERAL Y SEPELIO

Esta tarde a las cinco y media, se han verificado en la iglesia de Santa Marina, los funerales por el eterno descanso del alma de don José Molina Baena.

Al templo acudieron numerosas personas para rendir el último tributo al finado.

Ocupaban la presidencia don Rafael Sánchez Ocaña, don León Muñoz Cobos, don Joaquín Carbonell Trillo, don Manuel Blanco Cantarero, y por la familia doliente, don Enrique Molina, don Francisco y don Antonio Baena y don José Molina.

Después de la ceremonia organizóse el entierro, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Sobre la carroza iban depositadas dos coronas, una de sus padres y hermanos, y otra de sus compañeros del Gas y Electricidad.

Los restos inanimados del finado, recibieron cristiana sepultura en el cementerio de San Rafael.

Reiteramos a su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

## De la Cámara de Comercio

### EL CENSO DE 1934

Con arreglo al artículo 39 del Reglamento general de 26 de Julio de 1929, queda expuesto durante todo el mes de Mayo en la Secretaría de la Cámara, el Censo de Electores de la misma para 1934, pudiendo presentarse durante la primera quincena de Junio en dicha Secretaría las reclamaciones que puedan producirse sobre la inclusión o exclusión en los Grupos y Categoría de indicado Censo.

### MORATORIA MUNICIPAL

Según comunicación dirigida a la Cámara por el Ayuntamiento de la capital, ha resuelto éste conceder una moratoria hasta fin del mes de Mayo actual, para que los contribuyentes que por cualquier concepto se encuentren en descubierto en la Agencia Ejecutiva, puedan satisfacer sus recibos sin recargos de ninguna clase.

## Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y denta

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO, 2377

## Colegio Oficial de Practicantes

### Junta general extraordinaria

Ponemos en conocimiento de los Colegiados que el día 8 del actual se celebrará junta general extraordinaria en nuestro domicilio social, Quintero sin número, al objeto de discutir las diversas ponencias que de los distintos Colegios nos ha enviado el Comité Ejecutivo de la Federación.

La junta empezará a las once de la mañana, en primera citación y once y media en segunda, suspendiéndose a las dos y reanudándose a las seis de la tarde hasta terminar los asuntos del orden del día.

Córdoba 4 de Mayo de 1934. — El Secretario, José Martínez.

### LA CRUZ DE MAYO

## En la Huerta de la Reina

En una de las calles de esta simpática y popular barriada de la Huerta de la Reina, se instaló anoche una Cruz, encontrándose todo el recinto de la misma, ornado con exquisito gusto.

Con este motivo, la Sociedad Deportiva del Club Recreativo, organizó una verbena.

Concurrieron a ella bellísimas muchachas de la barriada y de la capital.

También se celebró un baile que duró hasta altas horas de la madrugada.

La orquestina Muñoz ejecutó varias obras de su repertorio, siendo muy aplaudida por la concurrencia.

## AYUNTAMIENTO

### REGRESO DEL ALCALDE

Ayer regresó de Madrid el alcalde don Pascual Calderón Uclés, posesionándose de la Alcaldía en la que cesó don Bernardo Garrido, que la desempeñaba interinamente.

El señor Calderón manifestó esta mañana a los informadores que dará una nota de las gestiones que ha realizado en la capital de España.

### VISITAS AL SEÑOR ALCALDE

Hoy visitaron al Alcalde en su despacho oficial, las siguientes personas:

Señor Secretario del Patronato, don Rafael González, don Jerónimo Maestre, don Teodoro Castro, don Francisco Sánchez, don Francisco Conesa, don Pedro Tamajón, doña Francisca Luna, don José Alvarez, don Rafael de la Cerda, don Mariano Jurado, don Miguel García, don Hipólito Toril, don Manuel Castro, don Juan Pérez, don Juan González, don Manuel Sánchez, don Julio Flores, don Rafael Martínez, don Antonio Luque, don Manuel Sanz, don Rafael Reyes, don Antonio Cuesta, don Rafael Vázquez, don Antonio Fuentes, "Platerito", Manuel Barcia.

## Hacienda

### PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Domingo Esparza Lara, don Fernando Carranza García, don Urbano Domínguez Díaz, Administrador de la Prisión Provincial, don José Pérez Bello y don Luis Sánchez Vivas.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

**D. Eduardo del Pino Gavilán**

Practicante numerario por oposición de la Beneficencia Provincial

FALLECIÓ EL DIA 4 DEL ACTUAL A LOS 38 AÑOS DE EDAD, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA.

La Excelentísima Diputación, el Decano de la Beneficencia Provincial, el Presidente del Colegio Oficial de Practicantes, el Director del Hospital de Agudos, su desconsolada madre doña Dolores Gavilán Roldán, su hija Carmen, su hermana Carlota, sus hermanos políticos doña Josefa Ruiz y don Rafael Adán, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amistades, asistan al funeral que tendrá lugar hoy 5 a las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

## DE FERIA

## Más sobre el programa de nuestras fiestas

Ha querido la Comisión de Ferias y Festejos recoger en el programa de nuestras fiestas de Mayo todas las palpitaciones de la vida cordobesa, en sus aspectos agrícola, comercial, industrial, artístico y típico.

Así, en el programa de festejos, figuran concursos que den a conocer nuestros productos; certámenes artísticos y musicales, que sirvan para exteriorizar la cultura de nuestro pueblo; fiestas típicas y populares, que muestren, siquiera sea una vez al año nuestras costumbres.

Tanto lo útil como en lo artístico, tiene acogida grata en el programa de nuestros festejos.

De esta forma la importancia comercial de nuestra Feria será de irremediable atracción para el forastero, que además tiene la seguridad de encontrar en el hospitalario y acogedor ambiente cordobés, distracciones bastantes para recreo del espíritu, en las horas que el bullir de los negocios les deje libres.

El programa de festejos, que poco a poco se va concretando, hace a nuestra feria en extremo interesante.

## Beneficio de la Cocina Económica

Recogiendo una indicación de LA VOZ, el director de la Banda Municipal de Música señor Gómez Camarero, ha invitado a la Junta de la Cocina Económica de Córdoba para ofrecerles el Concurso desinteresado y altruista de la Banda, en un beneficio que se organice a favor de una institución tan admirable.

El señor Gómez Camarero se ha entrevistado a tal fin, con la señora doña Blanca Sánchez Guerra, viuda de Alvear, y don Francisco Martín.

La Junta estudiará la forma en que ha de celebrarse un festival que redunde económicamente en favor de la Cocina Económica.

Además de la Banda Municipal, intervendrán en el festival que ha de organizarse, la Agrupación Artística Benavente - Cibrián, y otros valiosos elementos.

## LOS SUCESOS DEL DIA

### Un gracioso

Esta mañana fué detenido en la Corredera, por una pareja del cuerpo de Seguridad, José Requena Casas, de 23 años, cuyo individuo, con una pistola detonadora, hizo varios disparos, sembrando la consiguiente alarma en todos los transeuntes.

### Lo despluman y no sabe donde

En la Comisaría de Vigilancia, ha comparecido hoy Francisco López Castilla, denunciando que ayer en compañía de un amigo suyo llamado Emilio Fernández, estuvieron bebiendo con exceso en la taberna conocida por el "Espejillo" situada en la plaza del Potro y que debido a su mal estado, se le acercaron unos jóvenes, ofreciéndose a llevarle a su casa, como así lo hicieron.

Cuando esta mañana despertó, notó que le habían sustraído el chaleco que contenía 325 pesetas en billetes del Banco de España, más un reloj y un llavero.

La policía practica diligencias para descubrir y detener a los autores.

### Malos tratos

Por maltratar de obra a Ramón Gaitán Pavón, en la calle de la Concepción, fué detenido por un guardia municipal Santiago Fernández García.

### Una vivales

Ha sido detenida por el guardia civil Juan Alvarez Carrera, Josefa Ramírez, de 58 años, la cual valiéndose de engaños, sustrajo unos pendientes de oro a la menor Purificación Osuna Rodríguez.

### UNA RIÑA

Esta tarde, en el barrio del Campo de la Verdad, riñeron por antiguos resentimientos Francisco Fernández Baez, de 52 años, y Rafael González Perales, de 26.

El primero, con una pistola de dos cañones, hizo un disparo a su rival, no hiriéndole por fortuna.

El guardia municipal número 45 de servicio en aquel distrito, detuvo al agresor.

## CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermin Galán, 38. Teléfono. 1348.

## GOBIERNO CIVIL

"El Niño del Aceite", en libertad y nuevamente apresado

Desde el lunes último se venía diciendo en Córdoba, que en virtud de aplicación de la Ley de Amnistía, había sido puesto en libertad el Niño del Aceite, de triste memoria en los sucesos de Bujalance.

Los informadores interrogaron esta mañana al gobernador interino sobre este asunto, y el señor Escribano Codina manifestó, que efectivamente, la Audiencia incluyó en la Ley de Amnistía al citado individuo, pero que como resulta incurso en responsabilidad por unos delitos pendientes en otra jurisdicción, tras de ser puesto en libertad, tuvo que ser detenido nuevamente.

## Para el Comedor de Caridad

### LISTA DE SUSCRIPCION

Suma anterior, 37.705'65 pesetas.— Suscripción de los Funcionarios de Telégrafos de Córdoba, 183'00.—Suma total, 37.888'65 pesetas.

## Posadas

### Nueva junta directiva

La Sociedad de Arrendatarios, Aparceros y Medianeros de la Tierra, con arreglo a sus Estatutos, el día tres del actual nombró nueva junta directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Juan González Manzano, vicepresidente, don Luis Serrano Charabias; secretario, don José Martínez Santiago; tesorero, don Antonio Carrasco Adame; contador, don Rafael Pérez Rodríguez; vocales: don José Frias Aceituno, don Rafael López Morales, don Francisco Siles Palacios y don Antonio Lozano Burgos; vicesecretario, don Rafael Márquez Guerrero.

## Firma de esponsales

Ante el cura párroco de Obejo han firmado sus esponsales el joven industrial don Antonio Alvarez Obreiro y la distinguida señorita de dicho pueblo, Anita Barrios Adamuz.

La boda se ha fijado para el día 17 del corriente mes.

Opuestos a Fiscales - Telégrafos - Hacienda - Banco de España - Delegados de Trabajo  
 ACADEMIA ROMERO-PATHÉ-COTERA :: Plaza de la República-CORDOBA  
 PROFESORADO DE CADA CUERPO

# C O S A S

:-: POLEMICA :-:

## LA FIESTA DEL PAJARO

Una polémica entre maestros de escuela, ha terminado. Lo celebramos. Comentarios, réplicas, frases acerdadas, han desaparecido ya. No favorece ciertamente, a la clase, esa exhibición de odios y de rencores. Y lo que es peor, no es ejemplar el tema para quienes, por su profesión, que es sacerdocio, deben inspirarse en la tolerancia, en la benevolencia, en el afecto, y en el perdón.

Así como la polémica ha sido cortada, debe ser iniciado, en el umbral de los festejos de Mayo, algo relacionado con las escuelas. Una fiesta hermosa y cultural. Por ejemplo: la Fiesta del Pájaro. En esa Fiesta, las manos de los niños pondrían en libertad a las avecillas prisioneras.

Fiesta sencilla y piadosa, educativa y confortadora a un tiempo. Dar la libertad a los pájaros, y hacer germinar en el alma de los niños, el deseo de llevar a los cautivos la realización del sueño que sostiene sus ilusiones y sus esperanzas.

Ofrecemos a la Comisión de Festejos, la idea de esa Fiesta del Pájaro, en los jardines. Organizarla es fácil. No tendrá la vistosidad, acaso de los juegos de colores, de las luminarias y del estrépito. Pero será algo educador y perfecto, algo cultural y magnífico.

Fiesta de sentimiento y de corazón. Silenciosa y serena, como todo lo grande y definitivo al fin.

## ANTEAYER Y AYER

Anteayer y ayer. Dos días grandes para España. Política y toros. Sesión de Parlamento presagiada como borrascosa. Corrida de toros con el Gallo. Exaltación de la palabra, y lucha con la fiera. Discursos y pases de pecho. Congreso y Plaza.

Gran día cada uno de ellos. ¿Por qué negarlo ni rebatirlo? Tratar de soslayar el tema, es ser un poco hipócritas. Somos hombres de un pueblo emocional, de un pueblo pendiente de la sensación y de la inquietud. Y así como al salir del Parlamento, muchos, pensando en el duelo de la réplica, hubieran exclamado gozosos: "¡Qué tío, ha hecho polvo al Gobierno! Otros, al salir de la Plaza, habrían deseado poder decir: "¡Magnífico artista este Rafael el Calvo, inimitable y único!...

Pero ni una cosa ni otra. Gobierno fortalecido, y Rafael temblando en un burladero. La veleta ha girado contra el loco deseo del "hule" en el ambiente nacional.

## SÉNECA

De nuevo, un amable y anónimo comunicante nos habla del monumento a Séneca. ¿No tendrá Córdoba alguna vez—nos dice—ese monumento?

Debiera tenerlo ya. Debiera estar erguido, en una de sus placetas silenciosas, la efigie del gran pensador, del diamantino pensador, profundo y maravilloso. Hemos dicho en una placeta silenciosa, porque el silencio, como Séneca, es eternidad.

Pero se han encargado de que no sea así, las indiferencias, los olvidos, y las frivolidades. A lo sumo, cuando de Séneca se ha hablado, no ha llegado la generosidad—y la justicia—de los cordobeses más que a la idea de un busto. El padre espiritual de un pueblo, no ha logrado más en su recuerdo y en su memoria.

Es esta, una deuda que sobre todos pesa por igual. ¿Cuándo será pagada? Sería inútil el pretexto y la evasiva. Deuda de todos, compromiso moral de todos también. Y un poco de rubor, ¿por qué no decirlo? cuando inopinadamente, el alma viajera de un extraño, nos pregunta: —¿Y Séneca, dónde está aquí Séneca?—No sabemos ciertamente lo que decir.

No está en ninguna parte, y está en todas. Está en el sentimiento y en el pensamiento, hecho idea, hecho reflejo invisible y demasiado visible a un tiempo. Pero no está en el mármol ni en el bronce, en un lugar donde el espíritu pudiera rodearle con algo de rezo y devoción.

Lucio Anneo, padre de Córdoba. gran señor estoico, elegante y fuerte, que volaste sobre los demás, y sobre los demás miraste al mundo. En la tierra donde naciste, y donde estás siempre, no puedes aún mostrarte al viajero como un gran faro luminoso, encerrado en la línea de una escultura. Si un Ayuntamiento de Córdoba, si una Academia, si un periódico, lograra cancelar esa deuda, ya habría hecho algo, que no sería olvidado jamás.

## EL MUELLE PESADO

Unos momentos de dudas, y después la idea. La pluma se moja en el tintero, y a los pocos instantes, va sobre las cuartillas, en trazos minúsculos, llevando sensaciones. Mientras tanto, en el cerebro, el pensamiento brilla. Desciende luego a los puntos de la pluma, y los ojos buscan el objeto material que ha de vestir la idea. Y tropezamos con él.

Los ojos se han detenido un momento sobre la "Gaceta". Y como las mieles del elogio empalagan, hemos pensado inmediatamente en una diatriba contra el diario oficial. Estamos

seguros, en esta ocasión, de que coincidimos, unidos en un santo odio, contra ese mamotreto de papel, que ha causado daños infinitos a la Patria.

Sentimos un profundo horror a la "Gaceta". Cuando por obligación tenemos que repasarla, en determinado tiempo, para extractarla a diario, nuestro espíritu se predisponía a la tortura. ¡Cuántos días dejábamos incumplida nuestra labor!...

Canalejas, el gran hombre que supo ser europeo, y ennobleció el arte de gobernar, pretendió amenizar la "Gaceta". El espíritu infantil de aquel coloso, creía posible que la Aménidad, señorita pizpireta y alegre, demasiado voluble y frágil, gustaba de refugiarse entre las páginas aburridas y soporíferas. No quería vencerse de que la espiritualidad, la grácil ironía, cuanto sea expresión de naturalidad y de vida, huye siempre del contacto de esa prosa ministerial, amazacotada, absurda e inverosímil, que siempre empieza con un Excelentísimo e Ilustrísimo señor, y termina con una cifra, también.

La "Gaceta" da la impresión de un mueble pesado, que se nos ha caído encima.

## Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba

### A N U N C I O

En la Secretaría de esta Escuela Normal y a disposición de los interesados, se encuentran depositados los Títulos de Maestros de Primera Enseñanza siguientes:

Don Manuel Pedrajas Rivallo, don José Arellano García, doña Amparo Sánchez Ortiz, doña Juana Delgado Carpio, don Rafael Amaya Carmona, doña María del Rosario Delgado Carpio, don Gabriel Molera y García Arévalo, don Bartolomé Martínez Navidad, don José Fernández Monserrat, don Rafael Torrellas Calzadilla, don Pedro de Toro de la Prada, doña Victoria de la Fuente Fernández, don Luis Simancas Miranda, don Rafael Sánchez Pedrajas, doña Esperanza Ortiz Fernández, doña Antonia Gracia Trenas, doña Josefa Dueñas Alcalde, doña Aurelia Rodríguez Moyano, doña María de los Santos Dueñas Alcalde, don Marcial Costa Quintero, don José Carrasco Hernández, don Juan Cañete Cárdenas González, doña Isabel Cañete Lastres, don Salvador Muriel Fernández.

Córdoba 4 de Mayo de 1934.—El secretario, Moisés Andrés.

### MONTAÑAS DE TRAJES

Precios baratísimos.—Pañerías Modernas.—Plaza de la República, 2

# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Se ha presentado una proposición pidiendo que se dictamine con urgencia el proyecto sobre el paro obrero

## LA SESIÓN DE CORTES

Se reanudó la discusión de la elevación de las tarifas ferroviarias

Madrid, 5 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

TRIAS interviene en la discusión sobre las oposiciones a la Cátedra de Derecho Internacional.

No quiere entrar a enjuiciar la convocatoria, por haber formado parte del tribunal de oposiciones, pero sí tiene que hacer constar la gratitud que debe al señor Yanguas y pide que se le devuelva la Cátedra.

ROYO VILLANOVA cree que en este caso no hay que recurrir a precedentes para que al señor Yanguas se le devuelva la Cátedra.

No cree tampoco necesario que haya que suspender las oposiciones, ya que eso equivale a truncar las aspiraciones de la juventud, pues habiendo tres Cátedras vacantes debe resolverse en el sentido de que escoja el señor Yanguas por ser el más antiguo.

BESTEIRO alude a la solidaridad de los catedráticos y dice que efectivamente a él cuando le amnistiaron lo reintegraron a su Cátedra y le parece bien que se haga ahora igual con el señor Yanguas.

Lo que no es cierto es que él cobrara sueldo durante el tiempo que estuvo separado de ella, como alguien ha dicho.

NEGRIN interviene brevemente en el mismo sentido.

El ministro de INSTRUCCION cita el precedente de Unamuno y cree que no importa que se celebren las oposiciones, pues esto no es obstáculo alguno para que el señor Yanguas pueda reintegrarse a su Cátedra y afirma que el ministerio ampara sus derechos.

PAVON en vista de la actitud del Gobierno y de las minorías, retira su proposición.

El ministro de INSTRUCCION dice que ayer llegó al ministerio la solicitud de Yanguas y que enseguida consultó con el Supremo y éste comunicó que estaba amnistiado y por tanto resuelto este asunto.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios proyectos de ley.

Se reanuda la discusión sobre la elevación de las tarifas ferroviarias.

MATESANZ consume un turno en contra del artículo primero.

MARTINEZ RUBIO también interviene en contra de dicho artículo.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que después de la oposición que han hecho a la totalidad espera que los artículos se aprueben sin dificultad para evitar que el Gobierno tenga que recurrir a otros medios.

Excita a todos para que la discusión se lleve sin dificultad comprendiendo la necesidad de aprobar con urgencia el proyecto.

Se somete a votación nominal el artículo primero y queda aprobado por 121 votos contra 21.

Sin discusión se aprueba el artículo segundo.

TRIFON GOMEZ defiende una enmienda al artículo tercero, pidiendo que se excluyan determinadas industrias de esa elevación.

También cree que la mitad de esos aumentos deben destinarse a mejoras de los agentes ferroviarios.

Combate el proyecto y hace historia de la mala administración de las Compañías.

Añade que los socialistas no prometieron aumento alguno porque no podía ser.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta diciendo que está dispuesto a apoyar las peticiones que sean justas y para lo cual pide la colaboración de los socialistas.

Se muestra conforme en que un 15 por 100 de esa elevación sea destinado a mejoras de sueldos.

Se suspende este debate y sin discusión se aprueba el presupuesto de Hacienda.

También sin debate se aprueba el dictamen de Presupuestos sobre gastos de las Corporaciones y Entidades afectas al Estado.

Se abre turno de ruegos y preguntas.

Se formulan varios ruegos de interés local.

ALVAREZ ANGULO habla del conflicto de las minas de Arrayanes.

El ministro de HACIENDA le contesta haciendo historia del conflicto y diciendo que los obreros procedieron tumultuariamente.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## EJERCICIOS MILITARES

Madrid, 5 (1,30 m.).—Con motivo de los cursos de capitanes hoy se realizaron diversos ejercicios en el Jarama.

Asistieron el presidente de la República y otras personalidades.

## SIGUE LA RECOGIDA DE ARMAS EN IFNI

Madrid, 5 (1,30 m.).—El ministro de la Guerra manifestó a los informadores que el comandante de Santa Cruz de Mar Pequeño comunica que siguen los reconocimientos en el territorio de Ifni, siendo muy bien recibidas las tropas españolas por los indígenas.

Continúa la recogida de armamento y en el cañonero "Dato" han sido embarcados para Canarias 1.100 fusiles.

## NO HABRA DIFICULTAD PARA LA APROBACION DEL ACTA DE CALVO SOTELO

Madrid, 5 (1,30 m.).—Después de la sesión de la Cámara, el presidente dijo que se habían aprobado los presupuestos de gastos que había pendientes y que quedan preparados los de Presidencia e Industria.

Anunció que el martes irá en primer lugar el acta de Calvo Sotelo y cree que para su aprobación no habrá dificultad.

Después se discutirá un dictamen sobre liquidación de diversos asuntos de la Comisión de Responsabilidades que pasan al Supremo y un dictamen sobre los haberes de los Carabineros.

Comunicó también que se había presentado una proposición firmada por representantes de casi todas las minorías pidiendo al Gobierno la formación de una comisión especial que dictamine con urgencia el proyecto relativo al paro obrero.

También dijo que habían pasado al orden del día un dictamen sobre derechos pasivos y otro relativo a la Comisión de Responsabilidades.

Igualmente ha pasado al orden del día una proposición de ley de Rodríguez Viguri sobre reserva de plazas en los Cuerpos de Sanidad, Intervenciones y Cuerpo Jurídico Militar.

## LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 5 (1,30 m.).—A las ocho de la noche salió de su despacho el señor Samper.

Hablando con los informadores di-

jo que había celebrado una conferencia con el señor Rico Avello al que dedicó elogios porque revela su competencia en los asuntos marroquíes.

Anunció que se dirigía a la casa del señor Alcalá Zamora para someter a su firma diversos decretos.

#### NUEVO DIRECTOR DE REGISTROS

Madrid, 5 (1,30 m.).—Ha sido nombrado Director general de Registros el señor Castro Baraona.

#### LOS MINISTROS DE GUERRA Y MARINA A EL FERROL

Madrid, 5 (1,30 m.).—El jueves marcharán a El Ferrol, Coruña y Vigo los

Vea la mejor producción  
Sonora presentada en  
Córdoba

CATALINA DE RUSIA

ministros de Guerra y Marina con los generales O'Shea y Moral para el ensayo de los cañones antiaéreos.

#### EL PROYECTO SOBRE EL PARO OBRERO

Madrid, 5 (1,30 m.).—La proposición presentada a la Cámara sobre el paro obrero pide que se forme una comisión especial que dictamine en quince días sobre el paro obrero y traiga una solución a la Cámara.

#### COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid, 5 (2,15 m.).—Algunos diputados de la CEDA comentaban en los pasillos la actuación de la Comisión de Presupuestos, lamentando que se aprueben con tanta frecuencia aumentos, con lo que se elevará el déficit de un modo alarmante.

Martínez Barrio y Barcia conferenciaron y el último dijo a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre los problemas políticos habiendo encontrado a Martínez Barrio en la mejor disposición.

#### Calvo Sotelo acudirá el martes a las Cortes

Madrid, 5 (2,15 m.).—Algunos periodistas han visitado en su domicilio al señor Calvo Sotelo.

Dijo que no quería hacer declaraciones políticas hasta que pasen unos días y se oriente sobre la situación.

Añadió que desde luego como candidato propuesto por Renovación española se sentará en sus escaños.

Anunció que el martes acudirá a las Cortes, pues como diputado electo tiene derecho a ello y cree que su

acta se aprobará sin dificultad y podrá sentarse en su escaño.

Lo primero que se propone es deshacer la leyenda formada alrededor de la obra financiera de la dictadura y más tarde analizar lo hecho por la República en esta materia sin apasionamiento ni precipitación.

Intervendrá en la primera ocasión que se le presente.

Aludió al hecho de que el Tribunal de Garantías había pedido a las Cortes datos y antecedentes sobre su situación y calificó de cómoda esta actitud.

También se propone ocupar su puesto de vocal del Tribunal de Garantías.

#### MARCELINO VA A INGRESAR EN LA ESQUERRA

Madrid, 5 (2,15 m.).—Marcelino Domingo fué preguntado hoy si era cierto que se propone ingresar en la Esquerda.

El ex ministro no lo negó aunque aclarando que se trata de un acercamiento de todas las fuerzas republicanas.

CATALINA DE RUSIA

Hoy sábado y mañana domingo en el TEATRO DUQUE DE RIVAS

#### LA LLIGA RETIRA UNA PROPOSICION SUYA

Madrid, 5 (2,15 m.).—Ante el acuerdo del Consejo de Ministros de impugnar la ley de cultivos promulgada por la Generalidad de Cataluña, la Lliga ha retirado la proposición incidental que tenía presentada sobre este mismo asunto.

#### LA DEVOLUCION DE LAS FINCAS EXPROPIADAS

Madrid, 5 (2,15 m.).—Hoy publicará la "Gaceta" un decreto para que cumpliendo los preceptos de la ley de amnistía se restituyan a sus dueños los bienes expropiados sin indemnización acordado en la ley de agosto de 1932.

En dicho decreto se regula la forma de la devolución de las fincas.

NO LO OLVIDE:

CATALINA DE RUSIA

Hoy sábado y mañana domingo en el TEATRO DUQUE DE R.V.S.

#### LA FAMOSA CARRETERA DE LA PLAYA DE SAN JUAN

Madrid, 5 (2,15 m.).—Mañana marchará el ministro de Obras públicas a Alicante.

Le acompañará una comisión de Obras públicas para ver las obras de la famosa carretera de la playa de San Juan.

Afirmó que la oposición de los radicales a esta obra fué por táctica política pero nunca con propósito de lesionar intereses.

#### UNA PROPOSICION DE MADARIAGA

Madrid, 5 (2,30 m.).—Firmada en primer lugar por don Dimas Madariaga se ha presentado a la Cámara una proposición pidiendo que pasen a formar parte del Cuerpo de Auxiliares Subalternos del Ejército los obreros especializados que procedentes de la Escuela de Formación Profesional presten servicio en las fábricas militares.

#### SALAZAR ALONSO LLEGA A ZARAGOZA

Zaragoza, 5 (2,30 m.).—Esta noche a primera hora llegó el ministro de la Gobernación.

Acudieron a recibirle las autoridades y numerosos correligionarios.

#### CONTINUA EL PARO EN ELCHE

Elche, 5 (2,30 m.).—La huelga general se desarrolla sin que haya que lamentar incidentes de importancia.

La fuerza pública patrulla por las calles.

La Empresa del TEATRO DUQUE DE RIVAS se enorgullece de haber presentado

CATALINA DE RUSIA

#### EN LINARES SE PLANTEA LA HUELGA GENERAL

Linares, 5 (2,30 m.).—Esta madrugada permanecían aún en las minas de Arrayanes los obreros huelguistas. Fuerzas de la guardia civil y de Asalto ejercen vigilancia.

Inopinadamente a las doce se declaró la huelga general.

#### UN OFICIAL DE PRISIONES APALEADO POR LA MULTITUD

Gerona, 5 (2,30 m.).—A la una de la tarde se fugaron cinco presos de la cárcel de Puigcerdá.

Los carabineros detuvieron a dos de los fugitivos que poco después eran reintegrados a la cárcel.

Momentos más tarde los vecinos oyeron gritos desgarradores comprobando que un oficial de Prisiones es-

# CINE GÓNGORA

Hoy sábado a las siete y a las diez y media, estreno de la producción Exclusivas Febrer y Blay, cantada y hablada en español, LA ALEGRIA QUE PASA, poema de Santiago Rusiñol y música del maestro Morera. Mañana domingo, EL VENCEDOR, deliciosa opereta de la Ufa, interpretada por Jean Murat y Kate de Nagy. Muy pronto, TINIEBLA (La tragedia del faro), emocionante producción Ufa

taba apaleando bárbaramente a uno de los presos que se fugaron.

La noticia indignó a la gente que se estacionó frente a la cárcel apedreándola y protestando ruidosamente.

Grupos de exaltados lograron franquear la puerta con ánimo de apoderarse del empleado que apaleaba al preso, pero no lo encontraron.

Entonces descargaron sus iras sobre otro oficial al que propinaron una formidable paliza dejándole en gravísimo estado.

Con motivo de estos hechos se instruye expediente.

## CATASTROFE MARITIMA

Coruña, 5 (2,30 m.).—Hoy se ha tenido conocimiento de una catástrofe marítima ocurrida el día 30 a la altura de Morás.

A consecuencia de un golpe de mar la lancha "Los Compadres" zozobró pereciendo siete de sus tripulantes.

En otra lancha fueron recogidos cinco tripulantes más que lograron salvarse.

## VILLALTA MEJORA

Madrid, 5 (2,30 m.).—El diestro Nicánor Villalta amaneció hoy limpio de fiebre habiendo desaparecido la gravedad.

## ATRACO EN UNA FARMACIA

Madrid, 5 (3,15 m.).—Esta noche a las nueve y media se presentaron tres individuos en una farmacia de la calle Arrieta.

Mientras uno de ellos compraba una tableta de aspirina los otros dos sacaron pistolas obligando al dueño a que les entregara las 400 pesetas que había en la máquina registradora.

Un vigilante de la Dirección de Seguridad detuvo a uno de los atracadores que resultó llamarse Dionisio Guridi y se le ocupó un carnet de la C. N. T.

Negó su participación en el hecho pero fué acusado por varios transeúntes que presenciaron el atraco.

## De madrugada en Gobernación

Madrid, 5 (3,15 m.).—El subsecretario de Gobernación, hablando esta madrugada con los periodistas, dijo que el gobernador de Badajoz comunicaba que tres guardias civiles en el pueblo de San Serván fueron agredidos por un grupo de desconocidos.

Resultó herido gravísimamente el guardia Juan Morcillo.

Fueron detenidos once de los agresores que están convictos y confesos y entre los cuales figuran directivos de la Casa del Pueblo y el juez municipal.

Todos ellos han sido puestos a disposición del juez militar.

Después dió cuenta de que la huelga de Porriño había quedado resuelta y que el gobernador de León par-

ticipa que han abandonado los pozos de las minas de Arrayanes 250 obreros, quedando terminado el conflicto.

También dijo que el ministro de la Gobernación había llegado a Zaragoza y que regresará a Madrid hoy sábado después de almorzar.

Terminó diciendo que el viaje del señor Salazar Alonso a Zaragoza no tenía otra finalidad que la de informarse personalmente de la situación social en aquella población.

## CALLEJO REGRESA A ESPAÑA

San Sebastián, 5 (3,15 m.).—Acompañado de un agente marchó en el expreso a Madrid, el ex ministro de la dictadura señor Callejo que está a la disposición del Supremo.

## Tiroteos y bombas en Zaragoza

Zaragoza, 5 (3,30 m.).—Han sido detenidos algunos de los miembros de la directiva de la Sociedad de Tranvías.

El gobernador ha suspendido "La Voz de Aragón" por no haber presentado los ejemplares que marca la ley en el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, acompañado de las autoridades estuvo en el Gobierno civil.

Allí se entrevistó con el gobernador que a consecuencia de la operación que sufrió recientemente no puede abandonar sus habitaciones.

Después el señor Salazar Alonso marchó a pie por el Paseo de la Independencia dirigiéndose con el alcalde al Casino de la Unión Mercantil.

Allí recibió a los periodistas a los que dijo que no venía a realizar gestiones, sino a estudiar a fondo el problema social de Zaragoza.

Añadió que tanto el gobernador como las demás autoridades tienen su confianza y anunció que actuará con energía hasta normalizar la situación.

Terminó diciendo que hoy regresará a Madrid en automóvil.

Esta noche a primera hora pasaban por el barrio de Hernán Cortés tres tenientes de Seguridad acompañados del señor Royo, íntimo amigo del gobernador y fueron agredidos a tiros por un grupo de desconocidos.

El señor Royo recibió un balazo en una pierna.

Los tenientes dispararon sobre el grupo hiriendo gravísimamente en la cabeza a uno de los pistoleros que falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

Se llamaba Julio Muñoz y contaba quince años de edad.

A las diez y media de la noche se sintió un intenso tiroteo en el barrio de las Delicias y a la misma hora estallaron dos bombas en distintos puntos de la ciudad.

En la carretera del Gállego ha sido encontrada una bomba que pesa 32 kilos y está cargada de trilita.

Se trata de un tubo de los que se utilizan en los comercios para el oxígeno industrial.

## De sociedad

Ha sido propuesto para el ingreso en la Orden Militar de San Hermenegildo, nuestro querido amigo el teniente de Caballería en situación de retirado don Martín Molina Fernández.

Mucho lo celebramos.

Ha sido operada de cataratas con el éxito que era de esperar, dada la reconocida competencia del peritísimo oculista el doctor don Ricardo Pérez Jiménez, la señorita María Galán de Mora, hermana de los presbíteros don José y don Tiburcio.

Tanto al doctor como a la operada y hermanos, damos nuestra más cordial enhorabuena por tan feliz resultado.

Con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Carmen Galán Arjona, digna esposa de nuestro estimado amigo, catedrático del Instituto, don Vicente Orti Belmonte.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de un perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

## Octavio Ruiz Santaella

Médico - especialista - Ayudante del Dispensario Azúa

Piel :-: Sifi is :-: Venéreo

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6  
Gondomar, 2, piso 1.º - Teléf. 2979

## ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector en Córdoba:

Rafael Salinas Anchelerga

SAN FELIPE, 1

## DUQUE DE RIVAS

**"Catalina de Rusia"**

Una buena película la estrenada anoche en el Duque.

Magnífica de dirección; maravillosa de presentación, y muy cuidada en detalles, la obra cinematográfica impresionada por su magnificencia y subyuga por su interés.

El pasaje histórico, llevado a la pantalla desprovisto de durezas, romantizado, sugiere irremediablemente al espectador, que sigue con el máximo interés las más opuestas escenas.

Pero lo más interesante de la obra cinematográfica es la actuación de Elisabeth Bergner, en el papel de protagonista, que matiza insuperablemente.

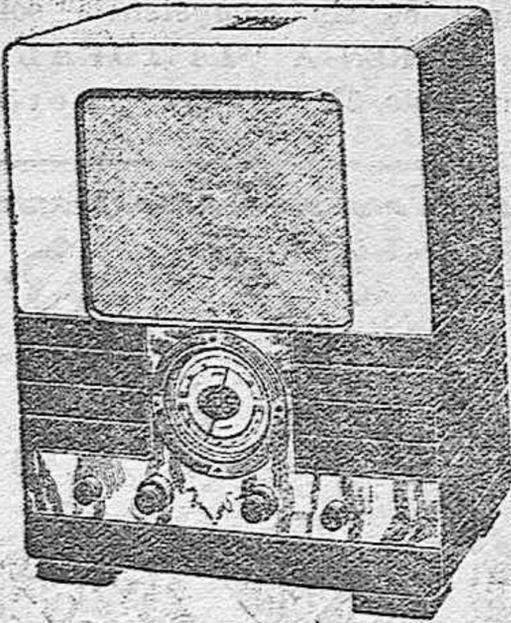
Con ella Douglas (hijo), desarrolla una labor excelente.

El público salió altamente satisfecho de esta película, una de las más interesantes que se han proyectado en la temporada actual.

## REMITIDO

**Colegio Oficial de Practicantes**

Habiendo fallecido el compañero don Eduardo del Pino, se ruega a todos los colegas del finado que asistan al funeral que se verificará esta tarde a las cuatro en la Iglesia Parroquial de San Miguel.

**Los mejores aparatos de Radio. "La Voz de su Amo"**

Pida una demostración sin compromiso a Crisóstomo Sánchez, Carretera de Montoro, 34. Rute. Teléfono, 106.

**ROTAS LOCALES****"YAKUMA", PERFUMERIA**

Ayer tarde se inauguró en la calle Sevilla, 8, un nuevo local, destinado a perfumería.

En su instalación se ha cuidado el ornamento de tal forma, que llama verdaderamente la atención por su aspecto coquetón y su originalidad.

Buen número de clientes asistió a la apertura, elogiando las instalaciones, modernísimas y el extenso y selecto surtido de géneros de perfumería.

Deseamos a los propietarios un negocio próspero.

**NECROLÓGICA**

Víctima de cruel dolencia ha dejado de existir en nuestra capital a la edad de 38 años, don Eduardo del Pino Gavilán, practicante de la Beneficencia provincial.

Su muerte ha producido entre sus amigos profundo dolor ya que el finado por sus cualidades morales se hizo acreedor a las simpatías de todos.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy en la iglesia de San Miguel a las cuatro de la tarde.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada familia, por el dolor que sufren.

**Estampas 1. Comunión**

Grandes novedades desde 5 ptas. 100

**Imprenta LA VERDAD**

Libería, número 24. Teléfono, 2430

**CASA GÓMEZ**

Abastecedora de leñas, maderas de encina y otras varias clases.

Fábrica de envases

Vaquería Holandesa

Vda. de Pedro Gómez Hidalgo

S. Juan de la Cruz, 29.-Teléfono 1445

CORDOBA

**Corrientes que pasan**

A vertiginosa marcha se pierde la costumbre de ir sin sombrero. Padilla Crespo, le brinda la oportunidad de adquirir un flexible de poco peso o un sombrero de paja bonito y barato. Gondomar, 11.

**Crónica de madrugada****Aquí hace falta un bulo**

Sigue la tranquilidad política dentro y fuera del Parlamento. No pasa nada. Y esto, después de las truculencias pasadas, hace que la gente no se resigne a que no haya "hule" un día sí, y otro también. Será cosa de organizar una galería de bulos y repartirlos equitativamente los días de calma para entretenimiento de la curiosidad ciudadana, en los días que falte emoción.

Cuatro cosas nada más. Que mañana saldrá en la "Gaceta" la disposición para que se devuelvan las fincas expropiadas sin indemnización. Que Salazar Alonso llegó a Zaragoza proponiéndose lograr que aquello entre en caja. Y que Calvo Sotelo irá el martes al Parlamento, si se aprueba, como cree, su acta, proponiéndose también tomar posesión de su cargo del Tribunal de Garantías. Y huelgas de mediano cariz, además de en Zaragoza, en Elche y en Linares. Villalta, fuera de peligro.

Y como en Córdoba no ha acontecido nada de particular, ni en la sección de política, ni en la de sucesos, damos por finiquitada esta crónica. Y prometemos, lector, que si mañana sigue esta terrible tranquilidad, inventaremos un bulo de regular tamaño, para llenar cuartillas, y para ir tirando.

# PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1225 CORDOBA APARTADO N.º 14

## ¡¡Agricultores!!

Las nuevas Bases de Trabajo Agrícola aprobadas para el presente año pueden adquirirlas en la

Tipografía Artística

JUAN MORENO AMOR

San Alvaro, 17 :: Teléfono, 1040

CÓRDOBA

Hagan los pedidos acompañados de su importe

Ptas. 15 el ciento



## TROSILIN

Producto de la Casa **BAYER**  
LIMPIA DESINFECTA DESODORIZA

No hay limpieza energética y completa sin desinfección TROSILIN.—Mataderos. Lecherías. Pescaderías. Fábricas de Embutidos. Vagones para el ganado. Fábricas de gaseosas. Fábricas y depósitos de cerveza.

De VENTA: Farmacia y Droguería de CABALLERO.—Calle Claudio Marcelo, 15

## HACE FALTA REPRESENTANTE

para Casa importadora de accesorios, recambios, electricidad y artículos carrocería automóvil, herramientas, tornillería y toda clase de accesorios industriales. Ofertas a Almacenes Industriales MAYOR, San Sebastián.

SEÑORAS: Les recordamos que en los ALMACENES HIERRO ARAGÓN han recibido grandiosos surtidos para verano y que vendo muy barato.

## BAR CERVECERIA

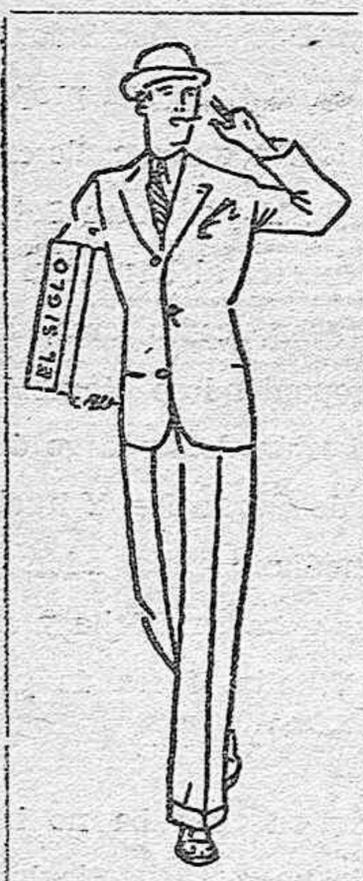
Mariana Pineda, 8.—(Antes Siete Bincanes)

El "Gato Negro" ya no existe.—Todo variado.—Al frente de este negocio PEDRO GARRIDO.—CERVEZA CRUZ DEL CAMPO.—VINOS CARBONELL.—Bocadillos de fiambres.—Mariscos.—Tapas de cocina desde 0'10.—Visite esta Casa y será siempre cliente.

## IMPRESOS BIEN HECHOS

a precios sin competencia solo la IMPRENTA "LA IDEAL"  
San Pablo, 21 —:— Córdoba

PARA BUENOS  
CHOCOLATES  
LOS DE  
HIPÓLITO CABRERA  
POZOBLANCO  
(CÓRDOBA) #



## EL SIGLO

Almacenes de Ropas hechas  
:: para Caballeros y Niños ::

### GRAN SASTRERIA L. y V. CASTILLA

Miles de americanas y pantalones frescos, precios increíbles desde 35 pesetas en adelante.

Gran surtido en pantalones tennis, americanas y pantalones de hilo crudo a 35 pesetas.

Grandes existencias en trajes confeccionados

CASA DE PRIMER ORDEN  
CALLE GONDOMAR  
(frente a La Perla) **CÓRDOBA**

¡¡Caballero, no vaya usted sin sombrero...!!

El sombrero está comprobado que viste, y para complemento de sus deseos y gustos, Padilla Crespo le ofrece un sombrero de paja elegante y barato. Gondomar, 11.

Manuel González Zayas  
ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES  
Especialidad en Garbanzos  
Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón  
Teléfono 1-3-3-9 —:— CÓRDOBA